



Otras Acciones: Becas de formación

Convocatoria: Becas para la formación práctica de documentalistas. Convocatoria 2013

Entidad: Junta Electoral Central

Fecha organismo: 3 de julio de 2013

Fecha OTRI: no requiere firma institucional

Cuantía: 3 becas, 1.100€ brutos/mes. Duración: 12 meses, prór. 10 meses adicionales.

Características: La Junta Electoral Central convoca tres becas individuales para la formación y colaboración en la realización de trabajos y estudios de carácter documental relacionados con la actividad electoral y con la documentación obrante en la Junta Electoral Central. Los estudios y trabajos realizados quedarán en propiedad de la Junta Electoral Central. Los beneficiarios de la beca contarán con la cobertura otorgada por la Seguridad Social.

Requisitos:

- a) Estar en posesión del título de Grado en Información y Documentación o de Licenciado en Documentación expedido por Universidades españolas u homologado por el Ministerio de Educación.
- b) Haber finalizado los estudios para la obtención del título universitario exigido con posterioridad al 1 de enero de 2008.
- c) No haber disfrutado durante más de seis meses de otra beca de la Junta Electoral Central de las mismas características.

Evaluación:

La selección se realizará en 2 fases. La primera, de valoración de los méritos alegados, de acuerdo con los siguientes criterios: a) Formación académica adicional y formación teórica no reglada en materia de Información y Documentación (máx.4 ptos.), b) Idiomas, informática y otros conocimientos de interés (máx.3 ptos.) y c) Becas, prácticas y experiencia laboral (máx.3 ptos.)

La segunda fase, de entrevista personal, se realizará a los solicitantes con una puntuación más alta de la fase anterior y versará sobre los méritos alegados y su preparación, pudiendo ser sometidos a pruebas con el fin de comprobar su conocimiento de idiomas o de otros méritos (máx.3 ptos.)

Más información: (enlaces a documentos, formularios, etc.)

<http://www.juntaelectoralcentral.es/portal/page/portal/JuntaElectoralCentral/JuntaElectoralCentral/InfoGen/JuntaElectoralCentral1/Becas2013>

Persona de contacto:

Mar Bellver. Tf. 91 394 84 15; marb@ucm.es